

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, en sus respectivas condiciones de Portavoces Adjuntos y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. – Tal y como han puesto de manifiesto algunos medios de comunicación¹, el sindicato penitenciario *Tu Abandono Me Puede Matar* (TAMPM) ha denunciado el incremento de los casos de COVID en la cárcel de Mendizábal (Ceuta). El sindicato expone que existe cierta “*inquietud entre los compañeros*”.

Con la entrada en vigor del *Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada*

¹ Denuncian el aumento de casos covid de presos y trabajadores en Mendizábal. El Faro de Ceuta. Disponible en: <https://elfarodeceuta.es/denuncian-aumento-covid-presos-trabajadores-mendizabal/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

por la COVID-19, se ha levantado la obligatoriedad del uso de mascarillas en interiores de forma general, salvo algunas excepciones contenidas en dicho precepto.

No obstante, según denuncian desde TAMPM, parece ser que en los centros penitenciarios los trabajadores están obligados a seguir portando la mascarilla, mientras que se elimina esa restricción en la población reclusa. Además, no se especifica si los familiares de internos deberán portarla en las comunicaciones o si un interno que regresa de permiso deberá llevarla o se le aplicará cuarentena preventiva. Según expone el sindicato, *“esto nos hace creer que para la administración el uso de la mascarilla ya no es una apuesta por combatir una enfermedad infectocontagiosa sino una apuesta por comprobar la obediencia. Sabe el Gobierno que no retirar el uso de mascarillas entre la población reclusa le puede dar problemas de conflictos, pero, sin embargo, mantenerla entre los trabajadores, supone nuevamente una exigencia al colectivo cuando las medidas sanitarias apuntan en otra dirección”*.

SEGUNDO. - Además, según TAMPM *“no se está acometiendo con diligencia el aislamiento de estos internos en cuarentena al estar ubicados en el departamento de ingresos y salidas, que no cumple con la función técnica y arquitectónica de módulo residencial y, por tanto, crea problemas de seguridad”*.

El sindicato propone la siguiente solución: *“La solución pasaría por la apertura de uno de los departamentos residenciales que hasta el momento permanecen cerrados, cosa que no se ha llevado a cabo, porque desde TAMPM entendemos que al abrir más dependencias, que son necesarias, supondría asumir que la prisión ceutí debería ser considerada como un centro penitenciario de máxima seguridad con categoría 1.1, y no como se empeña el secretario general, Ángel Luis Ortiz, que no quiere reconocer esta*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

categoria a la prisión de Ceuta, porque esto supondría contemplar más medios personales, materiales y económicos”.

Con base en lo expuesto, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. Ante la posibilidad de que el diferente trato en la obligación de llevar mascarilla entre la población reclusa y los funcionarios penitenciarios pueda generar conflictos adicionales a los ya existentes, ¿qué medidas contempla el Ejecutivo para prevenir y afrontar eventuales problemas de este tipo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de mayo de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Mantos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

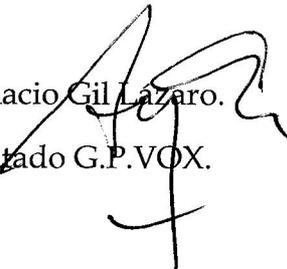


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

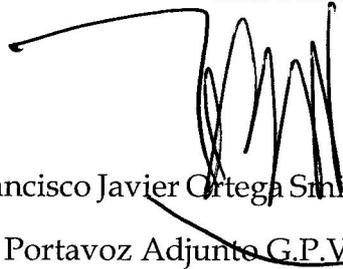
XIV LEGISLATURA

VOX

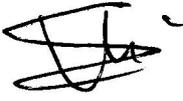
GRUPO PARLAMENTARIO


D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.


D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.


Dña. María Teresa López Álvarez

Diputado G.P.VOX.

C.DIP 214966 13/05/2022 12:12